



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves
Tecnologies

ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE ALCOY EL DÍA 12 DE ENERO DE 2023, EN LA SALA ÀGORA.

ASISTENTES:

Presidente

- Antonio Francés Pérez

Grupo representación sindical

- Leticia Pascual Peiró (U.G.T.)
- Raúl Alcocel Maset (CC.OO)
- Francisco Luque Romero (CC.OO)

Grupo representación empresarial

- Alejandro Cerro López (FEDERACIÓN DE COMERCIO)

Grupo otras entidades

- Pablo de Gracia Pérez (CÁMARA DE COMERCIO)
- Beatriz Doménech Bohigues (AITECH)
- Juan Simó Gisbert (CEEI)

Grupo representación Corporación Municipal

- Alberto Belda Ripoll (G.M. PSOE)
- Lirios María García González (G.M. PP)
- Mario Ivorra Torregrosa (G.M. COMPROMÍS)
- Rosa María García González (G.M. CIUDADANO)
- Aarón Ferrándiz Santamaría (G.M. PODEM)
- Mauro Colomina (G.M. GUANYAR ALCOI)
- David Andrés Abad Giner (G.M. VOX)

Secretario CES

- Donato Garrigós Moreno



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves
Tecnologies

Asiste el concejal del PSOE Jorge Gabriel Segura Alcaraz.

Excusan su ausencia Rafael Pérez Orts (FEDAC) y David Andrés Abad Giner (G.M. VOX).

En la ciudad de Alcoy, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del día 12 de enero de 2023, se reúne el Consejo Económico y Social de la Ciudad, en la Sala Àgora, bajo la presidencia de D. Antonio Francés Pérez.

1.- APROVACIÓ ACTES.

Por unanimidad de los asistentes, se aprueban los borradores de actas de sesiones anteriores, correspondientes a las celebradas los días 8 de junio de 2022 y 22 de julio de 2022.

2.- INFORMACIÓ ACTUACIONS ÀREES INDUSTRIALS

Sr. Segura (PSOE).- Indica que de las obras en polígonos que tenían previsto ejecutar cofinanciadas por el IVACE, se han ejecutado al 100%, salvo la actuación del polígono La Beniata, que quedó desierta. A continuación detalla las obras realizadas en cada uno de los polígonos, Santiago Payá, Cotes Altes, Castellar, Cotes Baixes. Dice que el montante a justificar ante el IVACE será alrededor de 700.000,00 €

Seguidamente comenta la situación de la S.G.M. de Cotes Baixes, indicando que finalmente se ha constituido a principios de 2022, que ya está en marcha, que ha recibido la subvención y que ha justificado las acciones realizadas. Que a finales de 2022 se han iniciado las conversaciones para la constitución de la S.G.M. de Cotes Altes, que ha tenido un inicio más complicado porque no había una asociación de empresarios. Añade que han tenido la colaboración de la Cámara para conseguir la firma de los participantes en la comisión promotora, y espera que en febrero o marzo pueda ratificarse el convenio. Añade que la idea es conseguir la S.G.M de La Beniata, Sembenet o Santiago Payá, al menos, una de ellas.

3.- INFORMACIÓ D'AJUDES 2022

Sr. Belda (PSOE).- Informa de las ayudas concedidas durante el año 2022, que han sido las siguientes:



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves
Tecnologies

- PROGRAMA DE AYUDAS COVID-19. Importe: 277.040,00 €, con 207 solicitudes, 156 ayudas concedidas. El montante de las ayudas concedidas ha sido por el total del presupuesto del programa, es decir, 277.040,00 €.
- PROGRAMA DE AYUDAS SECTOR ARTESANO DE LA INDUMENTARIA FESTERA Y OFICIOS ANEXOS. Importe del programa: 75.000,00 €, solicitudes presentadas 9, ayudas concedidas 9, montante de las ayudas concedidas 34.758,00 €. El importe sobrante se ha devuelto a Diputación que financiaba el programa.
- PROGRAMA PARA MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO QUE LA CRISIS ENERGÉTICA ESTÁ SUPONIENDO SOBRE PYMES, MICROPYMES, PEQUEÑOS EMPRESARIOS AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCOY. Importe del programa; 277.040,00 €, solicitudes presentadas 461, ayudas concedidas 384, el montante de las ayudas concedidas ha sido por el total del presupuesto del programa, es decir, 277.040,00 €. En este programa estaba previsto en las bases prorratear el importe de las ayudas, por lo que cada beneficiario ha obtenido un 28% de la ayuda que le hubiese correspondido, en el supuesto de que el presupuesto del programa hubiese sido suficiente para todos.
- PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA SUFRAGAR OBRAS O EQUIPAMIENTOS DE ACCESIBILIDAD EN LOCALES COMERCIALES DE ALCOY. Importe del programa 20.000,00 €. No se han presentado solicitudes, por lo que ha quedado desierto.
- PROGRAMA MUNICIPAL INICIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS. Importe del programa 146.000,00 €, solicitudes presentadas 42, ayudas concedidas 35. importe de las ayudas concedidas 58.664,00 €.
- PROGRAMA MUNICIPAL ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE APARCAMIENTOS PARA PATINETES Y BICICLETAS EN LAS EMPRESAS UBICADAS EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES O QUE DESEMPEÑEN ACTIVIDADES EN SUELO INDUSTRIAL. Importe del Programa 30.000,00 €, solicitudes presentadas 11, ayudas concedidas 11, importe de las ayudas concedidas 15.715,00 €.
- PROGRAMA MUNICIPAL (ARTESANI@) DE PREMIS PER A EMPRESES I PROFESSIONALS DEL SECTOR DE L'ARTESANIA VINCULATS A LES FESTES DE MOROS I CRISTIANS D'ALCOI. ANUALITAT 2022. Premis 11 empreses artesanes x 2000 €, por empresa = 22.000,00 €.
- PROGRAMA "BONS CONSUM REACTIVEM ALCOI" PARA LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL, RESTAURACIÓN Y SERVICIOS DE ALCOY
Campanya de Bons de Consum 'Reactivem Alcoi' amb una subvenció de 277.040 euros de la Diputació Provincial d'Alacant. (232 comerços adherits).
- PROGRAMA "BONS CONSUM REACTIVEM ALCOI. CAMPANYA NADAL" PARA LA



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves
Tecnologies

RECUPERACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL, RESTAURACIÓN Y SERVICIOS DE ALCOY.

Campanya de Bons de Consum 'Reactivem Alcoi. Campanya Nadal' amb una subvenció de 277.040 euros de la Diputació Provincial d'Alacant. (297 comerços adherits).

Sr. Ferrándiz (PODEM).- Pregunta si se hace un seguimiento de las empresas que han recibido la ayuda INICIA. Contesta el Sr. Belda que la próxima semana se pedirá información y se le contestará.

Sr. Alcocel (CC.OO).- Pregunta porqué no se facilita esta información antes de la reunión del CES. El Sr. Belda indica que se estaba recabando toda la información disponible, que las fechas en que ha finalizado la tramitación de las ayudas energética y los bonos de consumo, ha impedido contar con esta información con antelación a esta reunión.

Sra. García (PP).- Dice que también sería interesante conocer las empresas que se crean en «Activa Àgora».

Sr. Presidente. Dice que para el próximo C.E.S. se intentará facilitar la información solicitada, así como el informe de los polígonos.

Sr. Ferrándiz (PODEMOS). Comenta la jornada laboral de 4 días que se trató en el último Pleno de la corporación en donde se dijo que se trataría en el CES, contesta el Sr. Belda que en el próximo CES se incluirá en el orden del día de la convocatoria. Se refiere a unas jornadas aparecidas en linkedin sobre sostenibilidad aplicadas a las empresas, por si hay alguna persona interesada en asistir. A continuación habla del Polígono Santiago Payá, indicando que hay un tema que se viene arrastrando desde el año 2000, cuando se hizo el estudio de impacto ambiental sobre las obras, donde se detectaron problemas estructurales, que la Consellería de Medio ambiente exigía unas obras de consolidación que no se han hecho, y el TSJ dictaminó que dichas obras debían de ser financiadas por la empresa que urbanizó el polígono, la mercantil Hansa Urbana, por lo expuesto, entiende que sería interesante plantear la situación en el CES para conocer si el Ayuntamiento piensa exigir a Hansa Urbana el cumplimiento de la sentencia. Contesta el Sr. Presidente, indicando al Sr. Segura que recabe la información oportuna para que se trate este asunto en el próximo CES.

4.- INFORMACIÓ INFORME SOL INDUSTRIAL

Sr. Presidente.- Dice que a principios del pasado año 2022 se empezó a trabajar junto con la Cámara de Comercio y otros empresarios en la búsqueda de nuevo suelo industrial en Alcoy, no obstante la previsión del Plan General. El estudio se realizó a través de la Cámara de Comercio, que presentó el trabajo a finales de noviembre del año pasado. El estudio, lo primero que detecta es que no hay muchas opciones ya que el 90% es suelo protegido, habida cuenta la orografía y el encontrarnos enclavados entre dos parques naturales, lo que condiciona en gran medida la posibilidad de crecimiento



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves
Tecnologies

industrial de la ciutat, por lo que sólo se ha visto viable una zona a desarrollar de 1,3 millones de metros cuadrados, que se encuentra en la recta de Ibi, pegada a su término municipal. Se trata de un suelo que tiene sus complejidades de desarrollo, aunque tiene ventajas, como que la principal afectación es que se encuentra fuera de la red natura 2000, que es una limitación muy importante, y la ventaja que tenemos es que durante esta legislatura se concluyó un estudio, que para nosotros era fundamental, el perímetro de protección de El Molinar, con lo que conocemos lo que no se puede hacer y lo que se puede hacer para que se convierta en una realidad. Nos hemos puesto en contacto con Consellería para que Alcoy entre a formar parte de la Oficina de atracción de Inversiones en la que está trabajando la Generalitat Valenciana para atraer empresas. Dice que hasta ahora no se podía estar dentro de esta Oficina porque no disponíamos de una gran superficie de suelo industrial que ofrecer. Dice que habrá que ver como se puede actuar, al margen del Plan General, en esta zona. Manifiesta que, según la Consellería, la normativa urbanística establece que es necesario que haya una demanda concreta de suelo, para que se pueda desarrollar la oferta de suelo industrial. Añade que van a reunirse con la Consellería, para estudiar todas las posibilidades, cómo se puede desarrollar ese suelo industrial y, sobre todo, cómo podemos ir trabajando más allá de la oferta prevista en el Plan General, que son alrededor de 600,000 m², avanzando en el desarrollo de esta zona, conociendo las limitaciones y condicionantes que presenta.

Sr. de Gracia (CÁMARA DE COMERCIO).- Dice que quiere comentar varios aspectos que entiende son importantes:

- Se ha escuchado en distintos medios de comunicación una denominación errónea de este nuevo espacio industrial. No se trata de La Canal. El resultado del estudio que nos han presentado supone una zona que menos afección medio ambiental tiene.

- No se deben cometer los mismos errores que se cometieron hace 20 años. Estamos hablando de una zona que los distintos grupos políticos han tenido en sus campañas como proyecto. Esto es diferente. Es cierto que hay posibilidad de desarrollar una zona industrial con una serie de limitaciones que contempla el estudio.

- Considera que lo más importante es la necesidad de una unidad política, social, medioambiental y económica para el desarrollo de esta zona. Llevamos 20 años de retraso en lo que se refiere a progreso industrial. No tenemos más zona industrial que las que contempla el Plan General, que entendemos no son lo suficientemente grandes para el desarrollo de proyectos importantes. Nos encontramos en un punto de inflexión para poder obtener suelo industrial en cantidad y calidad. Es cierto que la zona es limítrofe con la población de Ibi y que se encuentra entre 1,5 y 2 km de La Canal, pero que no afecta al acuífero de La Canal.

Por todo lo manifestado, piensa que es un momento importante en el que todos debemos estar unidos para poder avanzar en el desarrollo de este proyecto.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves
Tecnologies

- Sr. Ferrándiz (PODEMOS).- Dice que en esta zona hay una restricción de 85 actividades que no se admiten, por lo que habrá que tener en cuenta que no puede instalarse cualquier empresa. Dice que tiene dudas, que le parece que es una forma de regalarle suelo industrial a Ibi, asumiendo Alcoy todos los costes. Le genera dudas el coste que puede suponer tener que transportar hasta allí los servicios de energía, agua, gas, todas las necesidades que se requieran. Por lo que considera que hay que ser conscientes de los riesgos. También le preocupa que Ibi pueda ofrecer espacios más baratos, más cercanos a su zona industrial. Por último, entiende que este tipo de espacios industriales van en contra de lo que cree se debe defender como modelo urbano del siglo XXI de ciudad compacta.

- Sr. Presidente.- Dice que comparte lo expuesto por el Sr. Ferrándiz, el modelo de ciudad compacta, pero afirma que el mayor riesgo que tenemos es no tener suelo industrial. Manifiesta que si tuviésemos opciones «A», «B» o «C», se podrían introducir los criterios de movilidad, proximidad a los servicios, etc, pero el problema es que de los estudios y de todo lo que venimos hablando en las últimas décadas no hay opción «B» ni opción «C». Tampoco cree que Ibi nos declare la guerra, ya que ha agotado su posibilidad de crecimiento de suelo industrial. Las dudas que pueda haber respecto de los servicios, es una cuestión que cuando se estudie un posible proyecto de urbanización, se determinarán los enganches de líneas de alta tensión, gas, etc. Respecto de las aguas residuales piensa que si esas aguas se conducen hacia Ibi, puede ser económicamente más rentable, y desde el punto de vista medio ambiental más seguro. En definitiva, se trata de una zona que hay que ver la viabilidad que tiene desde el punto de vista económico y desde el punto de vista medioambiental, considerando todas las limitaciones que hay y restricción de actividades, para ver si se puede desarrollar.

Sr. de Gracia (CÁMARA DE COMERCIO). Dice que desde el punto de vista económico es una de las zonas más rentables que hay, por la orografía del terreno. Dice que debe ser una decisión que se adopte por unanimidad, que todos los grupos políticos deben de llevar todos los grupos políticos como bandera. Se viene de una situación que no es buena para Alcoy, estancados industrialmente y ahora tenemos una oportunidad de tener 1.300.000 m², cumpliendo, lógicamente, toda la legislación medioambiental.

Sr. Ferrándiz (PODEMOS). Se pregunta si la búsqueda de esta zona se ha realizado teniendo en cuenta las necesidades de las empresas de Alcoy o se ha pensado como una zona para la llegada de una gran inversión.

Sr. Presidente.- Dice que uno de los problemas que tenemos, no obstante lo previsto en el Plan General, que desarrollará alrededor de 600.000 m², es que no tenemos una zona logística que se pueda ubicar en Alcoy. No va a salir, por la orografía que tenemos, una parcela de 120.000 m², por lo que piensa que puede complementar la oferta de suelo industrial del Plan General.



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves
Tecnologies

5.- GALA DE CÀMARA DE COMERÇ D'ALCOI

Sr. Presidente.- Dice que el 26 de enero se celebrará la segunda edición de la Gala de la Cámara de Comercio, indicando que la primera Gala tuvo el apoyo del CES, y desde la Cámara se pide continuar con el apoyo en la presente edición.

Sr. de Gracia (CÀMARA DE COMERÇ).- Dice que el pasado año se celebró un acto de entrega de premios de la Cámara, indicando que todas las Cámaras de la Comunidad Valenciana tienen sus premios, considera que es un acto importante, en la pasada edición se celebró el 135 aniversario de la entidad y hubo una gran representación política, empresarial, económica y social de toda la Comunidad Valenciana. Este año se quiere repetir el formato. Se pretende que sea un referente autonómico de reencuentro de la economía de nuestra Comunidad. Se quiere hacer presente el valor de nuestras empresas ante un ecosistema político, económico y social autonómico. Entiende que todos debemos apoyar, por su importancia y por la repercusión que tiene a nivel económico, por lo que solicitamos al CES una partida económica para que tanto el CES, Cámara de Comercio, Caixa Popular, como FEDAC apoyen económicamente el evento que tendrá lugar el jueves, 26 de enero de 2022, a las 19,00 horas, en el Círculo Industrial. Manifiesta que quiere que esté el Presidente de la Generalitat, y que se contará con la presencia del Presidente de la Cámara de Comercio de España.

Los asistentes, con silencio y sin ruido, es decir, tácitamente, prestan el apoyo a la propuesta formulada por el Sr. De Gracia.

TORN OBERT DE PARAULES

Sr. de Gracia (CÀMARA DE COMERÇ).- Dice que se ha estado trabajando codo con codo con el Ayuntamiento, FEDAC y JOVEMPA, en lo relativo a las ayudas de los polígonos industriales y de las ayudas a las empresas, para redactar de forma conjunta qué necesidades tienen los polígonos industriales, qué necesidades tienen cada una de las empresas, y que quiere poner de manifiesto como algo necesario el entente que existe entre las instituciones mencionadas y que se debe potenciar.

Sr. Presidente.- Expresa su agradecimiento a todos los funcionarios municipales que han participado en los expedientes de las ayudas, por su labor y dedicación que ha permitido que se consigan los resultados perseguidos.

Sr. Luque (CC.OO.).- Pregunta si existe en Alcoy, por ser una población de más de 50.000 habitantes, calendario de implantación o previsión de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE).

Sr. Presidente.- Indica que Alcoy ya tiene una zona peatonal que se implantó hace dos años y que es la base de inicio de la zona de bajas emisiones. Lo que se está haciendo



Ajuntament d'Alcoi
Innovació i Noves
Tecnologies

en la actualidad es la ordenanza de peatonalización, adaptarla a la zona de bajas emisiones y se iniciará en este ámbito de actuación, y partiendo de este punto se irá ampliando, tanto en la propia zona de bajas emisiones como en otras zonas de la ciudad. Se pretende en el Pleno del próximo mes hacer el cambio de ordenanza de peatonalización a ordenanza de bajas emisiones.

Sr. Ferrándiz (PODEMOS).- Pregunta si irá creciendo teniendo en cuenta el estado actual. Dice que en la ordenanza de peatonalización había calles que estaban previstas cortar pero que actualmente no lo están.

Sr. Presidente.- Habrá un calendario de implantación.

Sr. de Gracia.- Dice que en relación con las ayudas para la instalación de aparcamientos para patinetes y bicicletas, agradecería se tuviese en cuenta las industrias que se encuentran dentro del casco urbano de la ciudad, para próximas convocatorias de ayudas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia cierra la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, de lo cual, como Secretario, lo confirmo, extendiendo esta acta, que firmo yo y el Sr. Presidente, en prueba de conformidad. De lo que doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Francés Pérez

Fdo.: Donato Garrigós Moreno